

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19879** *TRABAJOS Y OBRAS GALMAT, S.L.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 595/2009, de ejecución número 300/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de don Mouhsin Ajrir contra Trabajos y Obras Galmat, S.L., dictado en el día de la fecha decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.255,12 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de mayo de 2011.- Secretario Judicial Social n.º 20.

ID: A110038368-1